



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Profesor Permanente Laboral 10/50/23, del Departamento Literatura Española e Hispanoamericana, Área Literatura Española e Hispanoamericana, publicada por Resolución de fecha 14 de diciembre de 2023.


En Sevilla, a la fecha de la firma,

EL RECTOR,

P.D. (Por Resolución 22/01/2021)

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M^a Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	7D077vsDSvIiZeMP/YMroA==	Fecha	01/02/2024
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/7D077vsDSvIiZeMP%2FYMroA%3D%3D		



Código Seguro de verificación: 7PJFUt/B452nXSr5En/xHOL36B7Sc7a. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	02/02/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	7PJFUt/B452nXSr5En/xHOL36B7Sc7a	PÁGINA	1/4
				
7PJFUt/B452nXSr5En/xHOL36B7Sc7a				



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Profesor Permanente Laboral 10/50/23, del Departamento Literatura Española e Hispanoamericana, Área Literatura Española e Hispanoamericana, publicada por Resolución de fecha 14 de diciembre de 2023.


En Sevilla, a la fecha de la firma,


EL RECTOR,

P.D. (Por Resolución 22/01/2021)

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M^a Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	7D077vsDSvIiZeMP/YMroA==	Fecha	01/02/2024
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/7D077vsDSvIiZeMP%2FYMroA%3D%3D		



Código Seguro de verificación: 7PJFUt/B452nXSr5En/xHOL36B7Sc7a. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	02/02/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	7PJFUt/B452nXSr5En/xHOL36B7Sc7a	PÁGINA	2/4
 7PJFUt/B452nXSr5En/xHOL36B7Sc7a				



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DOCUMENTO 2

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CATEGORÍA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Literatura Española	
DEPARTAMENTO		
Literatura Española e Hispanoamericana		
PERFIL DE LA PLAZA		
Perfil docente: Técnicas de Investigación en Literatura Española (Grado en Filología Hispánica) / El hecho literario y la literatura infantil (Grado en Educación Infantil)		
Perfil investigador: Técnicas de investigación en literatura española: bibliografía material y relaciones de sucesos		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.J.A.	Nº DE LA PLAZA
14 de diciembre de 2023	20 de diciembre de 2023	10/50/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospedi@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y el las bases del concurso, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 29 de enero de 2024

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Juan Montero Delgado

Fdo.: Cristina Moya García

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: José V. Núñez Rivera

Fdo.: Isabel Román
GutiérrezFdo.: José M. Rico
García

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente
Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	kxvFHP5LWBW00GN6HK8xg==	Fecha	29/01/2024	
Firmado Por	JUAN MONTERO DELGADO CRISTINA MOYA GARCIA			
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kxvFHP5LWBW00GN6HK8xg%3D%3D	Página	1/2	

Código Seguro De Verificación	EIu76hLhJhLMxju9CBQKiQ==	Fecha	29/01/2024	
Firmado Por	Jose Valentin Nuñez Rivera			
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/EIu76hLhJhLMxju9CBQKiQ%3D%3D	Página	1/2	

Código Seguro De Verificación	/phsXCMOTHuIH6KquatiBw==	Fecha	29/01/2024	
Firmado Por	MARIA ISABEL ROMAN GUTIERREZ			
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2FphsXCMOTHuIH6KquatiBw%3D%3D	Página	1/2	

Código Seguro De Verificación	F886+xD07m7mkUJLiMxqw==	Fecha	29/01/2024	
Firmado Por	Jose Manuel Rico Garcia			
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/F886%2BxD07m7mkUJLiMxqw%3D%3D	Página	1/2	

Código Seguro de verificación: 7PJFUt/B452nXSsr5En/xHOL36B7Sc7a. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	02/02/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	7PJFUt/B452nXSsr5En/xHOL36B7Sc7a	PÁGINA	3/4
 7PJFUt/B452nXSsr5En/xHOL36B7Sc7a				



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Historial académico** (Hasta 10 puntos sobre 100)
Adecuación de la titulación y formación al perfil de la plaza
Expediente académico y Título de Doctor
Otra formación relacionada con el perfil de la plaza
- Historial y experiencia docente** (Hasta 20 puntos sobre 100)
Se valorarán especialmente los méritos docentes relacionados con el perfil docente del concurso
Docencia universitaria oficial
Otras actividades docentes universitarias
Dirección de Trabajos de Fin de Estudios (Grado y Máster)
Elaboración de materiales y proyectos de innovación docente
Evaluaciones de la calidad docente
- Historial y experiencia investigadora** (Hasta 20 puntos sobre 100)
Se valorarán especialmente los méritos docentes relacionados con el perfil investigador del concurso
Publicaciones científicas: artículos, capítulos y libros
Ponencias y comunicaciones en congresos y jornadas
Participación en Proyectos de Investigación
Participación en Grupos de Investigación
Estancias de investigación
Organización de congresos y jornadas
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad** (Hasta 2 puntos sobre 100)
Actividades de divulgación científica
- Historial y experiencia en gestión universitaria** (Hasta 3 puntos sobre 100)
Cargos de representación y gestión universitaria
- Capacidad para la exposición y el debate** (Hasta 14 puntos sobre 100)
Organización, claridad y coherencia en la presentación
Capacidad de respuesta a preguntas planteadas
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza** (Hasta 14 puntos sobre 100)
Rigor científico de los contenidos y adecuación al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador** (Hasta 14 puntos sobre 100)
Idoneidad y rigor científico de los proyectos
- Otros méritos** (Hasta 3 puntos sobre 100)
Otros méritos relacionados con el perfil docente e investigador del concurso no contemplados en los ítems precedentes

Código Seguro De Verificación	kxvFHP5LWBW00GN6HK8xg==	Fecha	29/01/2024	
Firmado Por	JUAN MONTERO DELGADO CRISTINA MOYA GARCIA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kxvFHP5LWBW00GN6HK8xg%3D%3D	Página	2/2	

Código Seguro De Verificación	Eiu76hLhJhLMxju9CBQKiQ==	Fecha	29/01/2024	
Firmado Por	Jose Valentin Nuñez Rivera			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Eiu76hLhJhLMxju9CBQKiQ%3D%3D	Página	2/2	

Código Seguro De Verificación	/phsXCMOTHuIH6KquatiBw==	Fecha	29/01/2024	
Firmado Por	MARIA ISABEL ROMAN GUTIERREZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2FphsXCMOTHuIH6KquatiBw%3D%3D	Página	2/2	

Código Seguro De Verificación	F886+xD07m7mkUJLiMxqw==	Fecha	29/01/2024	
Firmado Por	Jose Manuel Rico Garcia			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/F886%2BxD07m7mkUJLiMxqw%3D%3D	Página	2/2	

Código Seguro de verificación: 7PJFUt/B452nXSsr5En/xHOL36B7Sc7a. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	02/02/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	7PJFUt/B452nXSsr5En/xHOL36B7Sc7a	PÁGINA	4/4
 7PJFUt/B452nXSsr5En/xHOL36B7Sc7a				